

Municipio de Fomeque, septiembre del 2024

Señores
PROVEEDORES

REF: Solicitud de Cotización

Apreciados Señores:

De conformidad con los Términos de Solicitud de Cotización publicada el día jueves 12 de septiembre del 2024 con OBJETO: *Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR* está interesada en contratar el suministro de insumos de la línea productiva avícola, porcícola y cafetera de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar, se declara Desierta la Convocatoria de Solicitud de Cotización con fecha de cierre el día miércoles 18 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m. Por las siguientes razones:

NOMBRE PROVEEDOR	ESTADO DE SDC	JUSTIFICACIÓN
DISTRIAGRO SAN RAFAEL SAS	Rechazada	La solicitud de Cotización realizada por el proveedor fue enviada en un formato que no corresponde al de la entidad, el rut no se puede visualizar porque tiene clave y no se anexaron todos los documentos solicitados.
DISTRIBUIDORA EL AGRICULTOR	Rechazada	La solicitud de Cotización realizada por el proveedor fue rechazada porque el formato de solicitud de cotización no es legible; La cámara de comercio compartida le hace falta información, pero la más relevantes es el objeto social de la empresa y facultades y limitaciones del representante legal y no se anexaron todos los documentos solicitados.
FERREGUASCO S.A.S	Rechazada	En la solicitud de Cotización realizada por el proveedor la cámara de comercio compartida le hace falta información, pero la más relevantes es el objeto social

		de la empresa y facultades y limitaciones del representante legal; Envía Solicitud de cotización en un formato que no corresponde al de la entidad y no se anexaron todos los documentos solicitados.
--	--	---

Por esta razón, La Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR – NIT No. 900142062-0 con domicilio en el municipio de Fomeque, departamento de Cundinamarca, mediante Resolución No. 1011 del 27 de diciembre de 2012 y 0018 de 12 de marzo de 2013 ha decidido emitir una nueva oferta de Solicitud de Cotización a partir del **jueves 26 de septiembre a las 02:00pm hasta el día viernes 4 de octubre del 2024 a las 5:00 p.m.**

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR está interesada en contratar el suministro de insumos de la línea productiva avícola, porcícola y cafetera de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar (**Anexo No. 1**)

OFERTANTES: Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto.

PROPUESTA ECONÓMICA: El costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Las cotizaciones se recibirán en los emails:

Para: asoporvenirfomeque@gmail.com

utt.cundinamarca@adr.gov.co

CC: samara.lozano@adr.gov.co

Desde el 26 de septiembre del 2024 a las 02:00 p.m. hasta el día 04 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m.

La remisión de la propuesta requiere incluir en el asunto Nombre del proveedor + ASOPORVENIR + PDR-CUN-FOM-01.

Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas al correo electrónico asoporvenirfomeque@gmail.com cc: utt.cundinamarca@adr.gov.co y samara.lozano@adr.gov.co hasta el 01 de octubre del 2024 a las 5:00 p.m. ASOPORVENIR podrá dar respuestas a las mismas a todos los proponentes el día 02 de octubre de 2024 hasta 5:00 p.m.

TOTAL PRESUPUESTO: La asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR está interesada en contratar el suministro de bienes y servicios de insumos de línea productiva avícola, porcícola, cafetera e Insumos administrativos de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar el cual tiene un monto disponible de Sesenta y siete millones pesos moneda corriente colombiana (\$67.000.000).

NOTA:

- La propuesta que no sea remitida a los tres (3) correos indicados, no tendrá validez y continuidad en el proceso.
- Toda solicitud de cotización realizada por los proveedores debe ser remitida vía correo electrónico, no se aceptarán, ni validarán las propuestas remitidas de manera física.

Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

- Formato Solicitud de cotización debidamente diligenciado y firmado. **No subsanable**
- El objeto social o las actividades registradas le permiten presentar Oferta y suscribir Contrato, es decir, el objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en la presente Solicitud De Cotización y que es el objeto del contrato que de ella se derive. **No subsanable.**
- Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años (contados a partir de junio de 2019), contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los contratos presentados sea igual o superior al 100% de la propuesta presentada. **No Subsable.**
- Estados financieros del último año gravable y declaración de renta. Debidamente firmados por el contador. **Subsanable**
- Copia tarjeta profesional del contador y del certificado vigente de los antecedentes de la profesión (Junta Central de Contadores). **Subsanable**
- Copia RUT actualizado. **Subsanable**
- Copia Cámara de Comercio (Expedida por término no superior a 30 días). **Subsanable**
- Tratándose de personas jurídicas el representante legal deberá acreditar tener capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando fuere necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. **Subsanable.**
- Copia cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica. **Subsanable**
- Debe indicarse el plazo de entrega de los insumos requeridos. **Subsanable**
- Debe discriminar el IVA. (Si aplica). **Subsanable**
- Deberá indicar el tiempo de vigencia de la cotización. **Subsanable**
- El proveedor deberá anexar la ficha del servicio ofertado. **Subsanable**
- Para los equipos de tecnología, el proveedor deberá anexar certificado de distribuidor autorizado de los equipos que oferta

NOTA: Se evaluará la oferta más económica, que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos y experiencia del oferente solicitado.

CONDICIONES PARTICULARES:

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán así:

1. Un único desembolso por el valor total del contrato, contra la entrega de la totalidad de los insumos, bienes y/o servicios contratados, previa certificación de recibo a satisfacción del Representante legal de Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR en la que conste el respectivo cumplimiento.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los insumos requeridos, por parte del proveedor deberá de realizarse de acuerdo con lo estipulado en el Anexo No. 2.

Los precios de transporte, cargue, descargue, armada e instalación, así como permisos, traslados, registros, impuestos y certificaciones deben estar incluidos en el valor de la cotización presentada.

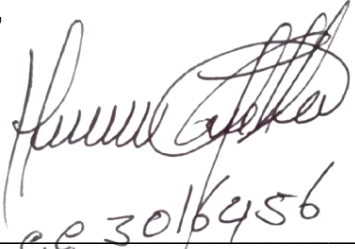
VALIDEZ DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de (30 días)

GARANTÍAS: El proveedor seleccionado deberá constituir las siguientes garantías, cuyo beneficiario será la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala El Porvenir – ASOPORVENIR – NIT No, 900142062-0.

Descripción	Amparos	Cobertura	Vigencia
Póliza de seguro	Cumplimiento	20% del valor total del contrato u orden de servicio	Duración del contrato, más 6 meses
	Calidad de los Bienes y servicios (insumos de línea productiva avícola, porcícola y cafetera)	20% del valor total de del contrato	Duración del contrato, más 1 año

El proveedor garantiza la óptima calidad y el buen estado de los bienes y materiales ofertados. En ese sentido, el proveedor garantizará el remplazo de la totalidad de los bienes y materiales dañados o que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad en el menor tiempo posible y el oferente correrá con los gastos que ello genere. Mínimo por tiempo de 120 días.

Cordialmente,


ee 3016456

Luis Hernando Cuellar
Representante Legal